

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la XIV Sesión Ordinaria 2019

En Hermosillo, Sonora; a las 13:12 horas del martes 08 de agosto del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte los Consejeros CC. Ernesto Acuña Acuña, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Elierse Caballero Lagarda, Luis Arturo Duarte Segura, Hermenegildo Gutiérrez Obeso, Jorge I. León Balderrama, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán, David Alejandro Martínez Aguirre y Yesenia Molina Jiménez; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la XIV Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presidencia.
 - 1.1 Lista de asistencia y verificación de Quórum.
 - 1.2 Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - 1.3 Propuesta de Afiliación a la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable – SIMUS.
2. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.
 - 2.1. Análisis del Informe de Indicadores 2019, “Hermosillo ¿Cómo Vamos?”. Apartado Movilidad.
3. Comisión de Administración.
 - 3.1. 1º. Informe Trimestral 2019, Resultados de Avances del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).
 - 3.2. Formatos para la integración del ejercicio FODAS del CCT 2019.
4. Comité de Ética y Conducta.
 - 4.1. Informe de Evaluación en Redes Sociales del CCT: periodo enero-julio 2019.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio de la Sesión, en lo referente al **punto 1.**, del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, El Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero Lagarda, pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal habiendo tal y declarándose el mismo; procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión Ordinaria, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 14ª. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

Posteriormente, se atendió el desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que esta acta fue enviada por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual preguntó al Pleno si se omite la lectura del contenido del Acta, estando todos de acuerdo, procediéndose a turnarla para su firma correspondiente, así mismo pone a consideración la aprobación del acta número doce pendiente de aprobación, siendo aprobada por todos los Consejeros.

Acto seguido y de conformidad al Calendario de Moderadores aprobado, el Presidente del Consejo, comento al Pleno del mismo, que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. Jorge I. León Balderrama.

Procediendo con el orden del día el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama continua con el **punto 1.3**; Propuesta de Afiliación a la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable – SIMUS; cediendo la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comenta que derivado a la relación de participación con la Red SIMUS a lo largo de dos años y con el fin de avanzar en una mayor participación y dinamismo en materia de movilidad, considera oportuno participar como Asociado Plenario del Sistema; comenta que SIMUS es una red que agrupa a ciudades, áreas metropolitanas, regiones y/o estados; dirigentes o autoridades, entidades públicas, organismos gestores o entidades operadoras públicas y toda aquella autoridad máxima responsables de la gestión de políticas públicas en movilidad urbana sustentable.

Asimismo, comparte que la misión de SIMUS es cooperar e intercambiar conocimientos y experiencias aplicando la metodología de benchmarking para proveer servicios de la más alta calidad a las ciudades, y al mismo tiempo impulsar iniciativas de política pública en Movilidad Urbana Sustentable para la promoción, consolidación, transformación y modernización de la movilidad de ciudades latinoamericanas, mediante la implementación y optimización de sistemas integrados multimodales de transporte público.

En cuanto a su Visión, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda menciona que SIMUS se proyecta en ser una organización sólida y autónoma, reconocida como líder en América Latina en Movilidad Urbana Sustentable y referente global de acción asociativa que brinda beneficios y servicios concretos a sus asociados y mercado global, así como el ser reconocidos como gestores de cambio estratégico comprometidos en impulsar iniciativas de marcos regulatorios, políticas públicas y formación en movilidad urbana sustentable. Comenta que promueve varios valores, destacando la equidad, solidaridad, inclusión, transparencia, dinamismo, innovación y adaptabilidad al cambio entre otros.

Expone que entre las funciones que realizan están:

- ✓ Facilitadores de la cooperación transversal en el ámbito profesional, tecnológico, científico, financiero e institucional a los sistemas integrados multimodales de transporte público y a la red de ciudades líderes en movilidad urbana sustentable.
- ✓ Fomentar el desarrollo de un modelo regional de calidad del servicio para los sistemas de transporte público multimodal.
- ✓ Apoyar a la mejora continua e innovación de la calidad en la movilidad, a través de transferencia de conocimiento e información.
- ✓ Promueven iniciativas de política pública en movilidad y desarrollo urbano sustentable, mecanismos institucionales y financieros que ayuden a la implementación de sistemas integrados multimodales de transporte público.
- ✓ Alianzas estratégicas con diferentes grupos de interés, con el fin de fortalecer los beneficios ofrecidos a sus asociados, así como potenciar servicios y proyectos al mercado global.
- ✓ Impulsar y otorgar soporte técnico necesario para la materialización de proyectos que buscan el desarrollo de sistemas integrados multimodales.
- ✓ Unificar criterios y principios de las ciudades inteligentes, para sistemas multimodales de transporte.

En cuanto a las metodologías comenta que SIMUS, según se plantea en la Declaración de Lima, una política pública para la Movilidad Urbana Sustentable (MUS); definiciones y estándares para la adopción de elementos de la MUS; encuestas de satisfacción y el entendimiento de la calidad percibida de la movilidad urbana, un modelo de gestión POE (planeación, programación, producción, operación y evaluación: POE) ; roles, responsabilidades y niveles de madurez en la gestión; una evaluación de calidad SIMUS: Recopilación, cálculo y análisis de los determinantes de calidad de MUS, Analítica de datos de desempeño y de procesos, el establecimiento línea base, línea meta y estrategias en cada uno de los elementos y modos, un índice de calidad de la movilidad urbana sustentable y la evaluación exprés, que es la identificación de elementos claves en la ruta hacia la movilidad urbana sustentable.

El reto del Consejo, precisa el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda implica responsabilidad, trabajo y seriedad, y puede aparecer en la plataforma como asociado plenario y acceder a la apertura para el desarrollo de trabajo conjunto con la aplicación de metodologías y conocimientos de casos de éxito.

El Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama agradece la participación del expositor e invita a los Consejeros a participar en preguntas en rondas de tres con derecho a réplica, solicitando la palabra los Consejeros C. Alejandro Madonia Guzmán, C. David Alejandro Martínez Aguirre y el mismo.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán agradece al expositor y comenta que el planteamiento de productos tangibles, la asociación del Consejo con una entidad reconocida y robusta, el contar con un producto inmediato, seguimiento a resultados y la participación de diferentes actores le resulta importante e interesante el poder asociarse.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama menciona que ve muchas ventajas en asociarse y hace coherente el trabajo con el Consejo, pues permite concretar, con productos tangibles, ve muchos beneficios como el cumulo de información con la que cuenta la red, ve positivas las metas y propuestas específicas en movilidad que plantea SIMUS y su difusión por lo que el aconseja continuar con los trámites para una asociación con la Plataforma.

El Consejero C. David A. Martínez Aguirre manifiesta el interés en ampliar la red de contactos con especialistas en la materia pregunta si hay una fecha o plazo para la canalización de recursos necesarios para la afiliación al SIMUS.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comenta que el protocolo de adhesión depende del Consejo, en la integración de los compromisos como lo es documentación y la cuota anual, comenta que respecto de la cuota anual, es posible recibir un producto terminado, por lo que es importante hacer la propuesta de suficiencia presupuestal a través de ahorro y no sea una ampliación del presupuesto.

Solicita la palabra el Consejero C. Ernesto Acuña Acuña, quien comenta que es un buen proyecto y que no se niega a avanzar, sin embargo, el ve como prioridad la agenda transversal con los demás actores del transporte local para elaborar juntos planes, proyectos o propuestas considera que el Consejo ha avanzado desde su primera legislación, que hay buenos elementos con conocimientos y experiencia por lo que considera que primeramente hay que buscar el acercamiento en lo local.

El Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama invita a expresarse en el sentido de avalar o no el continuar con el proceso de afiliación.

El Consejero C. Francisco López Brambila comenta que el afiliarse a una organización internacional, los resultados deberán de incidir e impactar positivamente en todas las ciudades del Estado.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura expone que es importante definir el proyecto, vale la pena afiliarse, es el momento coyuntural pues el sistema de transporte está colapsado.

El Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama somete a votación solicitando a los Consejeros que manifiesten su aprobación levantando la mano si se está a favor de continuar con el trámite de afiliación a la Red SIMUS como asociado plenario y que el Consejo busque la reasignación presupuestal para cumplir con los compromisos de adhesión, a lo cual los Consejeros votaron en mayoría a favor; manifestando el Consejero C. Ernesto Acuña Acuña que él no está en contra, sin embargo considera primero el acercamiento con actores estatales y locales.

Continuando con el orden del día, el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama pasa al **punto 2.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte; **punto 2.1.**, Análisis del Informe de Indicadores 2019, "Hermosillo ¿Cómo Vamos?". Apartado Movilidad, cediendo la palabra al Presidente de la Comisión el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán y comenta que la presentación es en función a uno de los compromisos de la Sesión anterior y que se realizó un trabajo de análisis de los indicadores, le cede la palabra para que realice la presentación a la Consejera C. Yesenia Molina Jiménez.

La Consejera C. Yesenia Molina Jiménez menciona que es una iniciativa que nace en 1998 en Bogotá, Colombia y después se replica en diferentes ciudades de diferentes países, en México se tuvo la primera experiencia en Guadalajara y en 2016 se implementa en Hermosillo. Es una iniciativa no lucrativa, apartidista, autónoma que tiene como objetivo la apertura del dialogo y el fomento de la participación ciudadana a través del monitoreo, la evaluación y el impulso de políticas públicas. El inicio del ¿Cómo vamos?, se invitó a personas de diversos organismos, instituciones, y especialistas activas en distintos ámbitos en el municipio; el primer paso fue realizar un diagnóstico para conocer estado de los indicadores del programa, se crearon mesas de trabajo, los cuales generaron una serie de recomendaciones y acciones alineado a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

La metodología para la captación de datos se basa en encuestas que fueron realizadas en los años 2017 y 2018, en Hermosillo y las comunidades de Miguel Alemán, La Victoria, San Pedro el Saucito y Bahía Kino a un total de 1,648 y 1,660 personas respectivamente.

La Consejera C. Yesenia Molina Jiménez informo que, entre las principales preguntas respecto a la movilidad se realizan tales como: ¿cuántos vehículos hay en su hogar?; ¿Cómo se transporta? ¿Está Satisfecho con el Transporte? Etc. Dentro del Informe general, el apartado de transporte público resulta entre los primeros en porcentaje en problemática detectada, en términos generales en 2017 la calificación promedio del servicio de transporte público fue de 6.1 y para 2018 bajo a 5.5, el 89.1 menciona que no ha mejorado la calidad respecto al año anterior, el 30% de los encuestados invierten de 30 min. a 1hr de su tiempo para llegar a su destino, y que el 49.9% gasta \$250 pesos a la semana en trasladarse.

Para finalizar cometa que la conclusión general que se desprende del análisis es que el transporte público en Hermosillo ha decaído en la calidad que ofrece al usuario. El transporte público actualmente se encuentra en una etapa transitoria que aún no concluye.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán añade que, como información marginal, los datos del informe de Hermosillo ¿Cómo Vamos? Coinciden los resultados obtenidos de los estudios de la Comisión de Calidad.

El Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama agradece la participación de los exponentes y solicita apuntarse en grupos de tres para su participación, solicitando la palabra el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, el cual comenta que es necesario actualizar los datos ya que la definición de rutas y necesidad de unidades data del 2005 y el crecimiento de la ciudad de Hermosillo y la extensión de las rutas a la fecha evidentemente ha cambiado.

El Consejero C. Francisco López Brambila comenta se presentaron datos relevantes tales como los recursos y tiempos que se destinan en el concepto de traslado y que la estrategia debe ser las rutas troncales y las tarifas integradas.

Por su parte el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura comenta que existe un estudio de la sectorización de la ciudad para la prestación del servicio del transporte como unidad de negocio, se tendría una solución inmediata, entre otras, de la frecuencia de paso de las unidades.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda felicita a la Comisión de Calidad por su participación así como a la Organización Hermosillo ¿Cómo Vamos?, respecto a su informe, comenta que es relevante nuevamente el tema de SIMUS pues el aporte de información de análisis comparados convertiría al Consejo en una fuente generadora de estadística de la movilidad.

El Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama continua con el orden del día en el **punto 3.**, Comisión de Administración; para abordar los **puntos 3.1.**, 1º. Informe Trimestral 2019, Resultados de Avances del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), y **3.2.**, Formatos para la integración del ejercicio FODAS del CCT 2019.

Respeto al primer **punto 3.1.**, el Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama comenta que a través de la Secretaría de Hacienda se recibieron los resultados de la revisión al primer trimestre, comenta que el SEVAC envía cuatro informes en el año, de los cuales una parte son los apartados de contable, programático, presupuestario y de transparencia, comenta que la buena noticia es que ha sido calificado el consejo con un cumplimiento del 100% en cada uno de los apartados o reactivos del sistema, por lo que no hay observaciones; además pregunta al Pleno si tienen alguna duda sobre el informe, al no haber cuestionamientos por los demás Consejeros.

Referente al **punto 3.2.**, Formatos para la integración del ejercicio FODAS del CCT 2019, comenta que los formatos fueron enviados a cada uno de los integrantes del Consejo incluyendo al personal operativo, explica que los formatos para la recopilación de la información son sencillos en los que se pretenden que los participantes apunten las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y sean entregados a la Lic. Talia Ortega del área administrativa o en la Secretaría Técnica durante la semana en curso para poder procesar la información y en la próxima reunión del Pleno exponer los resultados del mismo, por lo que haciendo el uso de la Voz el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda somete a considerar como punto de acuerdo que la Comisión de Administración presente los resultados del análisis FODA's en la próxima reunión Ordinaria del pleno, votando todos los Consejeros a favor.

El Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama continua con el orden del día en el **punto 4. Comité de Ética y Conducta.**; **Punto 4.1.**, Informe de Evaluación en Redes Sociales del CCT: periodo enero-julio 2019, cediendo la palabra al Presidente de la Comisión de Ética el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre.

El Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre menciona que el área de datos estadísticos puntuales para ampliar la visión de lo que se realiza a través de comunicación social a través de redes sociales complementando lo realizado en la plataforma del consejo, por lo que le cede la palabra a C. Alexandra Gutiérrez Hodgers.

La C. Alexandra Gutiérrez Hodgers, la cual comenta que la presentación de marketing digital constara del análisis a las cuentas de redes sociales de Facebook y Twitter del Consejo que funcionan como canales de comunicación, comenta que se han realizado 90 capsulas de las cuales se han publicado 70, la página con mayor seguidores es la de Facebook, en la cual se han realizado estrategias de pauta de notas y compra de publicidad, 1,657 seguidores, el alcance por publicación es alrededor de las 11,000 personas, señala que el horario de mayor afluencia es de 2:00 a 9:00 pm por lo que tienden a publicar en ese horario, en lo que respecta a Twitter tienen una audiencia menor, donde se publican de 3 a 5 acciones por semana, los alcances de impresión son de 3,000 a 4,000, se están poniendo como meta el incremento de seguidores e interacción en ambas plataformas e invita a los Consejeros a participar mediante la facilitación de notas a compartir y que exista un mayor contenido en las redes.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán comenta que en la Comisión de Calidad han sido constantes en la generación de información, sobre todo en Facebook, sin embargo, les solicita apoyo del área de comunicación, dado que la información que generan es muy técnica y que buscan una mayor interacción con la ciudadanía.

El Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre manifiesta que en la actualidad el manejo de la información es a través del internet y las redes sociales, por lo que es bueno el estar presentes en los canales de información masiva actuales.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda agradece la presentación del Departamento de Comunicación por su exposición, comenta que es importante participar en la generación de información en el seno de las comisiones e igualmente el compromiso de incrementar la aportación personal o privada por Consejero para aumentar el alcance de difusión y seguidores en redes, por lo que somete a votación el requerimiento mencionado solicitando manifestarlo levantando la mano a lo que los Consejeros votando todos los Consejeros a favor.

El Consejero Moderador C. Jorge I. León Balderrama continúa en el **punto 5. Asuntos Generales**. Donde solicita el uso de la voz el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre, quien comenta que a través de la Comisión de Ética y Conducta la cual preside, detecta oportuno hacer un llamado puntual a la obediencia de la normatividad del Consejo, la cual hará llegar por correo electrónico a cada Consejero y personal operativo, pues ha detectado que se ha filtrado información confidencial misma que se ha tergiversado y convertido en desinformación, por lo que hace el exhorto a conducirse con ética profesional.

Finalmente, el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso comenta que le fue grato asistir a la Ciudad de México y recibir una felicitación por la capacitación en monitores viales por la policía federal de caminos donde se logró el liderazgo en cursos certificados para la CTM.

ACUERDOS DE XIV SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
08/Agosto/2019	XIV O.2019-1	CONSEJO	Aprobación del Acta XII Sesión Ordinaria del 2019.
08/Agosto/2019	XIV O.2019-2	CONSEJO	Aprobación del Acta XIII Sesión Ordinaria del 2019.
08/Agosto/2019	XIV O.2019-3	PRESIDENCIA/CONSEJO	Se aprueba continuar con el trámite de afiliación a la Red SIMUS como asociado plenario y que el Consejo busque la reasignación presupuestal para cumplir con los compromisos de adhesión.

ACUERDOS DE XIV SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
08/Agosto/2019	XIV O.2019-4	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobó presentar los resultados del análisis FODA.
08/Agosto/2019	XIV O.2019-5	CONSEJO	Se aprueba atener el incremento de aportación al departamento de redes sociales y comunicación masiva.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la XIV Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 16:30 Horas, ratificando todo su contenido:

ERNESTO ACUÑA ACUÑA

AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA

LUIS ARTURO DUARTE SEGURA

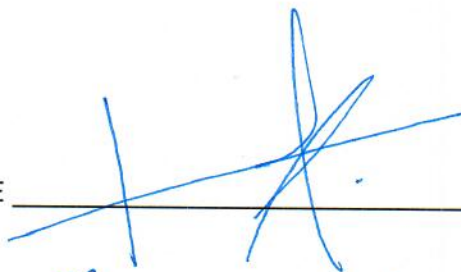
HERMENEGILDO GUTIÉRREZ OBESO

JORGE I. LEÓN BALDERRAMA

FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA

ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN

DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

